



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N12-2014

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL N° IA-909024988-N12-2014, ESTUDIO DENOMINADO SOLUCIONES TECNOLOGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DENUNCIA CIUDADANA EN DISPOSITIVOS MÓVILES Y EL MONITOR DE CAMPO PARA LA PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 9 de septiembre del 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de esta Procuraduría ubicada en Avenida Medellín 202, cuarto piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos, la representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría y los licitantes invitados, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro.---

HECHOS

El acto es presidido por el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado, inició la reunión a la hora señalada en la Convocatoria de la Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional Presencial, con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y a lo previsto en los numerales 9.2 y 12.2 de la Convocatoria, quien recibe los sobres cerrados de los licitantes invitados: Bufete de Soluciones Integrales S.C., Servicios Profesionales GISnet, S.C. y CARTODATA, S.A. de C.V.---

Se procedió a la apertura del sobre que contiene la proposición del licitante invitado Bufete de Soluciones Integrales S.C., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa. En este acto, se hace entrega de la copia del acuse de recibo (Anexo 1 Requisitos documentación legal y administrativa).---

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la proposición del licitante invitado Servicios Profesionales GISnet, S.C., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa. En este acto, se hace entrega de la copia del acuse de recibo (Anexo 1 Requisitos documentación legal y administrativa).---

A continuación, se procedió a la apertura del sobre que contiene la proposición del licitante invitado CARTODATA, S.A. de C.V. encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa. En este acto, se hace entrega de la copia del acuse de recibo (Anexo 1 Requisitos documentación legal y administrativa).---

A continuación, se procedió a dar lectura del monto de las proposiciones económicas de los licitantes invitados:



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N12-2014

EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	PROPOSICIONES ECONÓMICAS SIN I.V.A.
Bufete de Soluciones Integrales S.C.	\$685,000.00
Servicios Profesionales GISnet, S.C.	\$995,000.00
CARTODATA, S.A. de C.V.	\$918,580.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 12.2, Subinciso 12.2.2.4 de la Convocatoria de la Invitación, los licitantes invitados designaron al C. Octavio del Conde Guadalajara, representante de la empresa Bufete de Soluciones Integrales S.C., quien de manera conjunta con el servidor público que preside este acto, rubricará todas las proposiciones presentadas.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones que se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 11 de septiembre de 2014 a las 17:00 horas, en la sala de Juntas de esta Procuraduría ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes invitados, copia de esta Acta en: Avenida Medellín 202-Primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Esta Acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, dándose por terminado el presente acto siendo las 11:00 horas del día de su inicio.

POR LOS LICITANTES INVITADOS

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Bufete de Soluciones Integrales S.C.	C. Octavio del Conde Guadalajara	
Bufete de Soluciones Integrales S.C.	C. Beatriz Argelia Caballero Avilés	
Servicios Profesionales GISnet, S.C.	C. Raúl Escutia Acosta	
CARTODATA, S.A. de C.V.	C. Martín Serrano del Valle	



Convocatoria de invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N12-2014

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Mtra. Gabriela Ortiz Mejino	Coordinación Técnica y de Sistemas	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C. Denisse Esmeralda Cadena García	

-----FIN DEL ACTA -----

